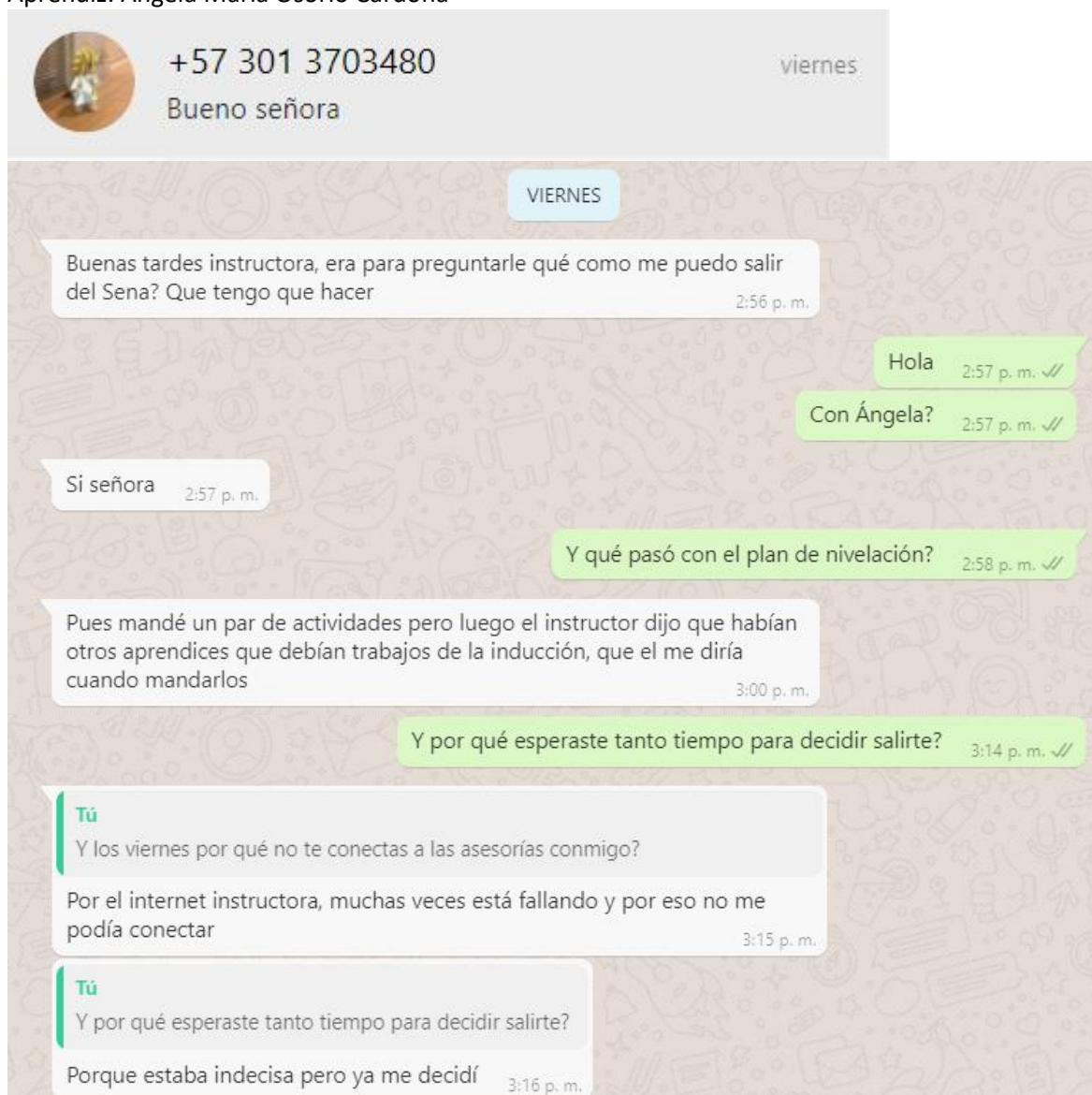


ACTA No. 091		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REPORTE DE INCUMPLIMIENTO ACADÉMICO DE APRENDICES FICHAS 2087451, 2087464 y 2087465		
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 18-noviembre-2020	HORA INICIO: 7:00 am	HORA FIN: 11:00 am
LUGAR: Centro ASTIN, Santiago de Cali	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Valle, Centro ASTIN	
TEMA (S): Reporte de incumplimiento académico de los aprendices Juan David Cabrera y Nayeli Castillo (ficha 2087451); Danna Landazury, Johan Marín y Natalia Murillo (ficha 2087464); Allison Artunduaga y Angela Osorio (ficha 2087465).		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Cancelar la matrícula de los aprendices Juan David Cabrera y Nayeli Castillo (ficha 2087451); Danna Landazury, Johan Marín y Natalia Murillo (ficha 2087464); Allison Artunduaga y Angela Osorio (ficha 2087465) en articulación con las Instituciones Educativas Santo Tomás CASD, José Manuel Saavedra Galindo y Técnico Industrial Pedro Antonio Molina.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>En primera instancia, se relacionan los aprendices del programa de formación “Técnico en Análisis de Muestras Químicas” que han sido reportados por incumplimiento académico. Los siguientes cuatro (4) aprendices se encuentran con “condicionamiento de matrícula”, ellos son:</p> <p>Juan David Cabrera Jurado – TI. 1113978307 – Ficha 2087451 – IETI. Pedro Antonio Molina Incumplió con el plan de mejoramiento pactado en la reunión del 08-septiembre-2020.</p> <p>Nayeli Andrea Castillo Basto – TI. 1193292587 – Ficha 2087451 – IETI. Pedro Antonio Molina Incumplió con el plan de mejoramiento pactado en la reunión del 08-septiembre-2020.</p> <p>Natalia Murillo Herrera – TI. 1006053003 – Ficha 2087464 – IE. Santo Tomás CASD Incumplió con el plan de mejoramiento pactado en la reunión del 09-septiembre-2020.</p> <p>Angela María Osorio Cardona – TI. 1107037320 – Ficha 2087465 – IE. Santo Tomás CASD Incumplió con el plan de mejoramiento pactado en la reunión del 11-septiembre-2020.</p> <p>Los anteriores aprendices, tuvieron más de 2 meses para colocarse al día y cumplir con el plan de nivelación con el instructor Jorge Ríos, pero no lo hicieron, incumpliendo con el plan de mejoramiento acordado en la anterior citación a descargos.</p> <p>Sumado a esto, se dejan algunas evidencias por llamadas telefónicas y/o mensajes en whatsapp de los aprendices y/o acudientes solicitando el retiro del programa de formación:</p>		

Fecha: jueves, 12-noviembre-2020
 Aprendiz: Nayeli Andrea Castillo Basto
 Celular: 317 5280743 (acudiente) – 317 3546125

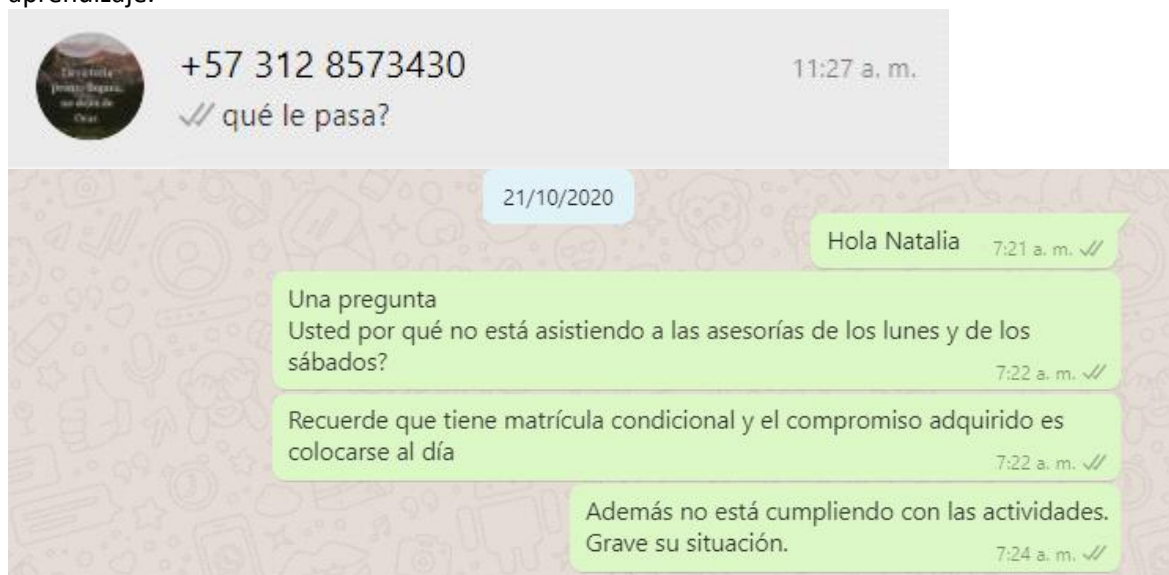
Se dialogó con la señora Ana Basto, acudiente de la aprendiz en mención, manifestando que la aprendiz no alcanza a cumplir con el plan de mejoramiento académico, porque no tiene tiempo, además está dejando al día las actividades académicas de su colegio. La acudiente justifica que la aprendiz no quiere hacer parte del programa de formación SENA y apoya su decisión.

Fecha: viernes, 13-noviembre-2020
 Aprendiz: Angela María Osorio Cardona



Fecha: martes, 17-noviembre-2020
 Aprendiz: Natalia Murillo Herrera
 Celular: 312 8573430

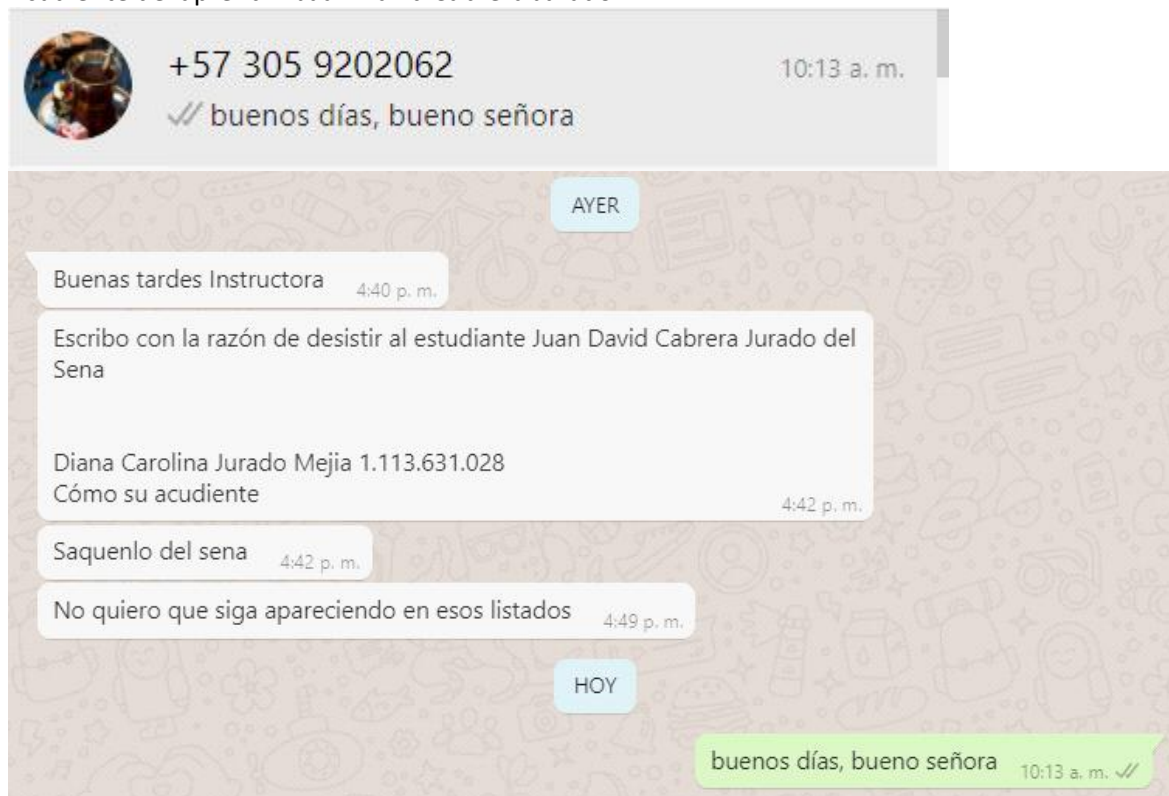
Se le había escrito por el whatsapp, dejando en visto los mensajes, sin responderlos. Igualmente, con las actividades enviadas al correo, no hace entrega de las evidencias de aprendizaje.



Entonces, se dialogó vía telefónica con la aprendiz en mención, manifestando que no cumplirá con el plan de mejoramiento académico, porque no está interesada en continuar con el programa de formación.

Fecha: martes, 17-noviembre-2020

Acudiente del aprendiz: Juan David Cabrera Jurado



En segunda instancia, se relacionan los aprendices del programa de formación “Técnico en Análisis de Muestras Químicas” que han sido reportados como desertores por constantes faltas de asistencia a las sesiones de formación conllevando a incumplimiento académico. Los siguientes tres (3) aprendices se encuentran con “**reporte de deserción**”, ellos son:

Danna Gireth Landazury Montaña – TI. 1108332550 – Ficha 2087464 – IE. Santo Tomás CASD
No asiste a formación desde el 31-agosto-2020

Johan Marín Loaiza – TI. 1112389418 – Ficha 2087464 – IE. José Manuel Saavedra Galindo
No asiste a formación desde el 31-agosto-2020

Allison Andrea Artunduaga Delgado – TI. 1108639807 – Ficha 2087465 – IE. Santo Tomás CASD
No asiste a formación desde el 04-septiembre-2020

Hace tres (3) meses no asisten a las sesiones de formación, registrándose las respectivas inasistencias en el portal SOFIA Plus. Además, se les contacta vía telefónica y responden que no desean continuar con el programa de formación.

Cuando se les envían las notificaciones vía correo electrónico hacen caso omiso a los mensajes, sesiones de formación, actividades de aprendizaje, material de apoyo, reporte de valoraciones, informes de seguimiento y demás procesos de carácter académico.

A continuación, se dejan evidencias por mensajes en whatsapp de los aprendices y/o acudientes solicitando el retiro del programa de formación:

Fecha: viernes, 06-noviembre-2020

Aprendiz: Danna Gireth Landazury Montaña

Celular: 323 2343490

Se llama a la aprendiz vía telefónica, quien manifiesta no poder continuar en el SENA, porque tiene otras actividades académicas que atender y el programa le quita tiempo, entonces se le indicó que debía hacer la solicitud de retiro voluntario, sin embargo, no realizó el respectivo proceso. Tampoco hace entrega de las actividades y evidencias de aprendizaje, siempre busca excusas para justificar sus constantes faltas de asistencia.

Fecha: miércoles, 28-octubre-2020

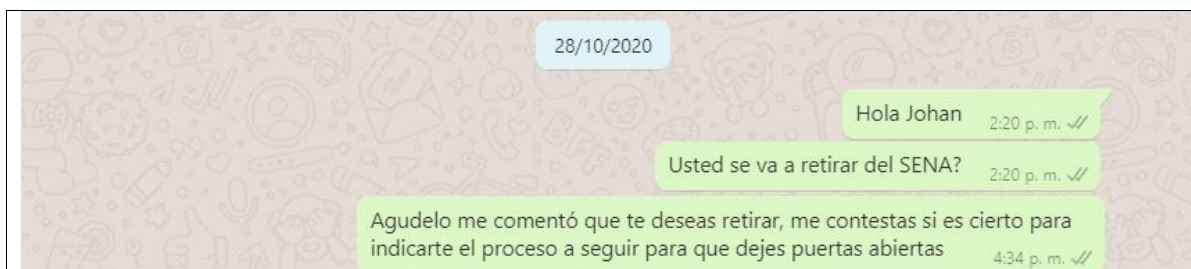
Aprendiz: Johan Marín Loaiza



+57 323 3729820

28/10/2020

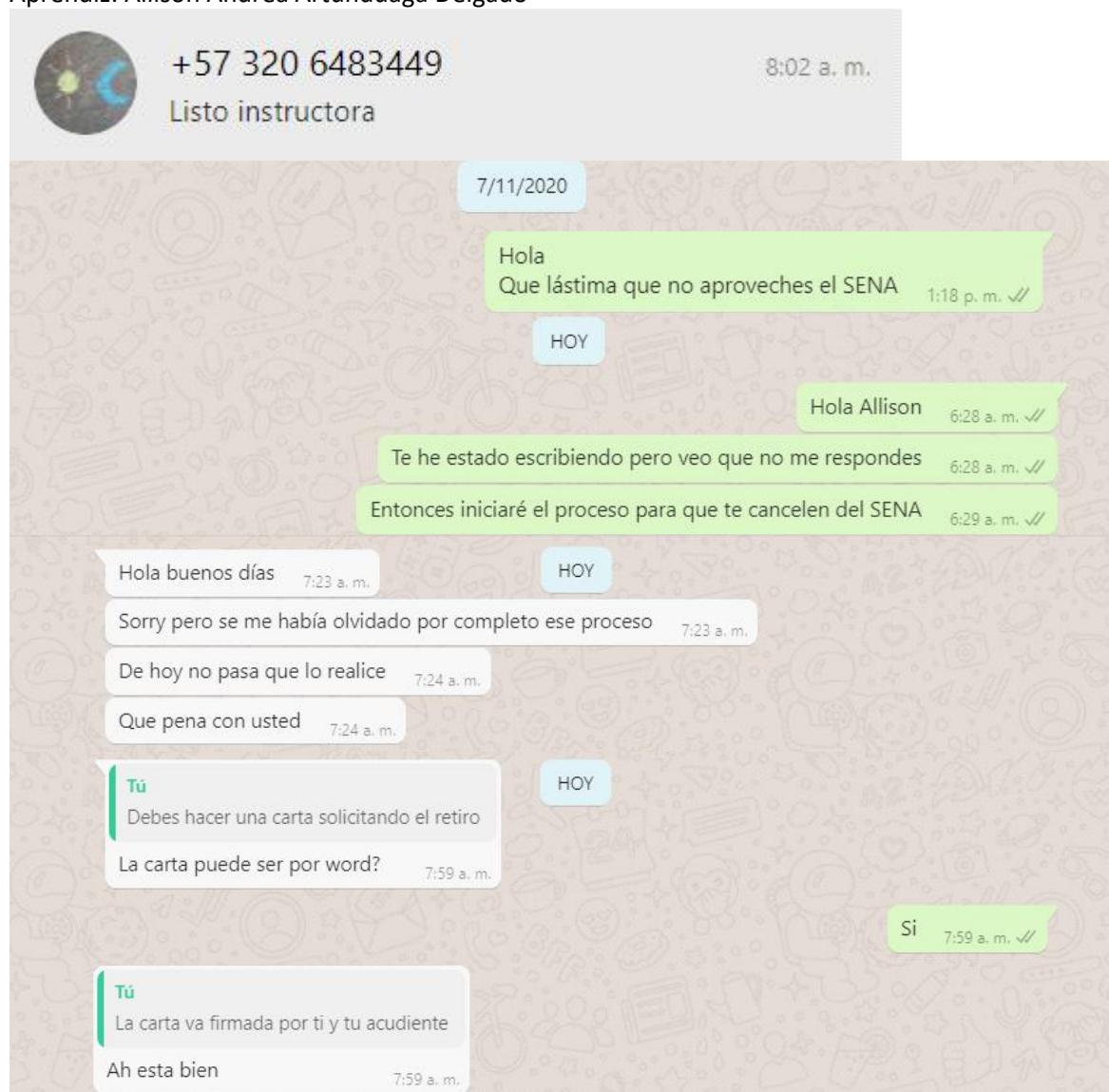




Se llama al aprendiz vía telefónica y efectivamente quedó de enviar la solicitud del retiro voluntario y registrar la novedad en SOFIA Plus, pero no lo hizo.

Fecha: martes, 18-noviembre-2020

Aprendiz: Allison Andrea Artunduaga Delgado



A partir de lo expuesto, se envían las anteriores evidencias del seguimiento realizado al incumplimiento académico de los aprendices previamente mencionados.

También, se adjuntan los tres (3) reportes de deserción de los aprendices Danna Gireth Landazury Montaña, Johan Marín Loaiza y Allison Andrea Artunduaga Delgado.

De esta manera, se solicita apoyo del Comité de Evaluación y Seguimiento del Centro ASTIN, con respecto a los anteriores casos de los aprendices mencionados, para continuar el debido proceso en la entidad formativa.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 91 DEL DÍA 18 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S) Cancelar la matrícula de los aprendices Juan David Cabrera y Nayeli Castillo (ficha 2087451); Danna Landazury, Johan Marín y Natalia Murillo (ficha 2087464); Allison Artunduaga y Angela Osorio (ficha 2087465).

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	Milton César Mera Osorio	94.312.531	X		SENA – Centro ASTIN	mcmera@sena.edu.co	3136993729	
2	Eliana Chacón Loaiza	31.976.752		X	SENA – Centro ASTIN	eliana.chacon.loaiza@gmail.com	3128334177	<i>Eliana Chacón</i>
3	Katherine Moribe Revelo	1.144.030.332		X	SENA – Centro ASTIN	kmoribe2@misena.edu.co	3137766528	<i>Katherine Moribe</i>